D. Francisco Valles

BETANZOS LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO

FERRER CORUÑA

AÑO II — DOMINGO 1.º DE MARZO DE 1914 — NÚM. 15

CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERAL

EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

EL EX-DIRECTOR GENERAL, EX-DIPUTADO A CORTES Y DIRECTOR DE *EL DIARIO UNIVERSAL*

D. DANIEL LÓPEZ

PATROCINADO POR EL EXCELENTISIMO

Sr. Conde de Romanones

ARGUMENTO POLITICO

Es costumbre inveterada, cuando cambia la situación política de nuestra Nación, el imponer candidatos para la representación en Córtes, valiéndose de la fuerza que manda el encasillado, a los distritos que por su topografía no pueden aspirar a otras mejoras que una mala carretera; estos se avienen a elígir el candidato impuesto, con gran contento del cacique que mangonea, pero con perjuicio notorio del distrito que domina.

En estas condiciones no se encuentra la antigua ciudad de Betanzos, Betanzos tiene otra vida, Betanzos tiene otras aspiraciones, Betanzos quiere mejoras, Betanzos tiene que desligarse de la tiranía política para evitar que le nombren en cada etapa un Diputado diferente, con lo cual no puede pedir, no puede exigir, no puede esperar mercedes, porque el Diputado sabe muy bien que su acta no se la dió el distrito, sino que se la debe al Ministro que lo encasilló.

Para evitar este grandioso mal, es necesario y preciso que los brigantinos salgamos de ese letargo que hace dormir despierto; pero que no nos deja mover, y como querer es poder, unámonos todos y sacudiendo la melena cual pudiera hacer la fiera domada, lancémonos a las urnas con ahinco e interés, haciendo caso omiso del látigo del domador, para que este abandone la jaula y dé suelta a la libertad de nuestras ideas con el santo fin de conseguir el bien y engrandecimiento de la tan olvidada Ciudad y evitar que Betanzos sea un distrito electoral comodín de los Gobiernos, al igual de un Órdenes, Arzúa, Muros y otros de menos categoría; nombremos pues un Diputado que sepa que su acta la debe a los electores del distrito, harémosle ver que será reelegido con lo cual tomará cariño, adquirirá el compromiso de proteger a su distrito, atenderá sus necesidades y por egoismo propio tratará de conservar su acto, haciendo lo humanamente posible para que su nombre sea esculpido en lápida de entusiasmo, grabada con letras de agradecimiento.

¿Comprendéis ahora la diferencia de hacer siempre Diputados a los candidatos impuestos por el Gobierno?

Cerca tenemos ejemplos. Ortigueira, Puentedeume, Noya, Santiago y otros que contra viento y poder gobernante, nombran el mismo Diputado consiguiendo todo cuanto ambicionan, único medio de que un pueblo sea atendido en sus aspiraciones.

No desmayemos, pues, en nuestra noble empresa, nada es posible, hasta el rayo se humilla a las plantas del hombre, los ciudadanos se deben a su pueblo, y por él tenemos todos que hacer un pequeño sacrificio, dedicado a vencer a los que no sirven más que de rémora, aprisionándonos nuestra libertad y por consiguiente la felicidad y el engrandecimiento de la liberal ciudad brigantina.

S.

JOCO-SERIO

Febrero acaba de ceder los trastos a su hermano Marzo que comienza su efímero reinado con el santo Angel de la Guarda y la Cuaresma.

Ha pasado ya el loco Carnaval, sin haber dejado como en otros años como único recuerdo de su paso, su cabellera de serpentinas enredada entre los hierros de algunos balcones y las desnudas y desgarnadas ramas de las raquíticas acacias que adornan nuestros paseos.

Han pasado los días de zambra y de jolgorio, y han comenzado los de recogimiento, ayuno y penitencia; las horas santas de fervorosa inición.

Así se van deslizando los días de nuestra existencia, entre los excesos y la abstinencia

. . . . . .
. . . . . .
pecar, hacer penitencia
y luego.... vuelta a pecar».

Marzo es el eslabón entre los helados cierzos del invierno y los primeros bostezos de la primavera:

Marzo: contigo inicia la Primavera
las relucientes galas de su atavío;
ya el mísero labriego no tendrá frio,
sino aroma en el prado, fruto en la era.

Pero apesar de los buenos auspicios con que se nos presenta, suele ser un mes desapacible y díscolo, que muchas veces hace bueno al loco febrerillo. Ya lo dicen los refranes en que se alude a la inconstancia del mismo: *Marzo, marcero; por la mañana rostro de perro; por la tarde valiente mancebo.*

Si Marzo vuelve el rabo ni deja cordero, ni deja oveja con pelleja.

Resulta, pues, que el marrullero mes que entra, es un mes informal, indeciso y desigual, un mes incoloro como lo es por ahora el Gobierno de Dato, y digo por *ahora* porque muy pronto Maura se encargará de ponerlo verde o mejor dicho con todos los colores del iris, pues:

Los vientos soplan con furia;
el cielo amaga tormenta;
la política es un horno
y está el ambiente que quema.

Noticiosa la Comisión Ejecutiva de la Mancomunidad Ferrolana de que apesar de haber sido presentadas por la 1.ª División de ferrocarriles las bases para el concurso de explotación de la linea a Betanzos en condiciones satisfactorias, tales bases pudieran tropezar *con algún obstáculo* que retrasase la fecha de tan ansiado concurso, en la sesión celebrada en la noche del lunes, acordó remitir al Presidente del Consejo, Ministro de Fomento y Director General de Obras públicas, comunicaciones que por falta de espacio no publicamos, en las que resplandecen a la par la más exquisita prudencia y la cívica energía.

Así se trabaja y así se vela por los altos intereses populares.

Hemos recibido la interesante revista «La Familia» que se publica en Barcelona, correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

Inserta en su texto lectura moral, instructiva y recreativa, intercalando en sus trabajos artísticos grabados.

En la iglesia parroquial de Santiago, se celebraron los días 26 y 27, solemnes exequias por el eterno descanso de D. Ruperto Caramés que falleció en el mes de Enero en la Isla de Cuba.

Descanse en paz el señor Caramés y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

También dejó de existir en Teruel el ilustrado abogado y oficial 1.º de Hacienda D. Hipólito Codesido Sánchez, director del semanario «Las Mariñas», que se publicó en Betanzos.

A su estimada familia, y en particular a su hermano el ilustrado médico D. José, les damos nuestro sincero y sentido pésame.

§§

Han sido destinados a la Comandancia militar de esta Zona los capitanes de Infantería D. Manuel Sánchez Regueira y D. Siro Peñas.

Hemos recibido el número 3 de la importante revista «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación» de la Coruña.

El ayuntamiento de Bergondo tiene de manifiesto en la Secretaría, las listas definitivamente rectificadas de compromisarios para senadores.

En la secretaría de la Audiencia de la Coruña ingresaron el día 28 los sumarios siguientes procedentes del Juzgado de primera instancia de Betanzos:

Sobre hurto de efectos a Antonio González, y otro sobre muerte de Antonio Fernández.

El rector de la Universidad Literaria de Santiago, ha nombrado maestro interino de la escuela de Altos de Aranga (en Aranga) a D. Manuel Pedreira Pazos.

BRIGANTINO HERIDO EN MELILLA

Suscripción para costearle una pierna de goma al soldado del Ejército de Africa José María Neira, hijo de Betanzos

(CONTINUACIÓN)

	Ptas	Cts.
Sres. Don		
Manuel Moscoso	„	50
Luis Sánchez Miramontes.	2	„
Francisco Lafont.	1	„
José López Freire.	2	„
Víctor Montoto	2	„
Manuel López.	1	„
José Lata	1	„
Antonio González.	„	25
Domingo Martínez	„	25
Luis Almoina.	1	„
Victor Carcela Prego	2	„
Constante Rodríguez	„	10
Juan Varela.	1	„
J. F. H.	2	„
Manuel Añón	3	„
Saturnino Feal	1	„
Ricardo Vázquez.	„	25
Juan de la Fuente.	„	50
Bernardo Hermida	„	25
Maximimo González.	„	50
Julián Sánchez Losada	2	„
José Cuns	„	25
Manuel Pena	„	50
José Souto	„	25
José Ares	„	20
Antonio Castro	„	25
José Baños.	2	„
José Lage	„	30
Un vecino.	1	„
Tomás Dapena	1	„
Manuel Nogueira.	„	25
Luis Daporta	1	„
Marcelino Alvarez.	„	50
A. C.	„	10
José Pena	„	15
Marcial González.	1	„
José Sánchez	„	35
Una persona caritativa	5	„
Luciano Sánchez Losada	2	„
Marcelino Etcheverría	2	„
Andrés Miguez.	„	25
Luciano Lagoa	„	25
Serafín Méndez	„	25
Luciano Teijo	1	„
Pedro García	„	50
Francisco López	1	„
Jesús Cabaleiro	„	25
José Pablo.	1	„
Manuel Gondell	2	„
Antolín Méndez	1	„
Juan López Otero.	1	„
Lucas de las Heras.	3	„
Eugenio Criado		
Sras. Doña		
María Souto López	„	50
Julia Seco.	„	25
Joseja Carnero	„	50
Julia Docampo	„	50
Antonia Carro	„	25
Juana Crespo.	1	„
Caetana Folla	1	„
Viuda de Paez y Hnas.	5	„
Dolores Golpe	5	„
Pilar y Matilde Caramés.	„	50
Pilar Aguiar.	„	50
Rita Menlle.	„	60
Benigna Vázquez.	„	50
Flora Fernández	2	„
Manuela Davara	„	50
Manuela Fernández	„	50
María García.	„	25
Josefa López.	2	„
Joaquina Otero	5	„
María Dopico	„	25
Isabel Amado.	1	„
Francisca Suárez.	„	20
Juana Miño.	„	50
Françisca López	„	20
Josefa Faraldo.	„	25
Elena Troitiño	1	„

Se continuará.

SUSCRIPCION.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas. — Extranjero, id.—4 id.

BETANZOS LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO

INSERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelas de aniversario y mortuorias, a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

EL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE

Imp. de F. Seoane.

CASA-TENREIRO FERNANDEZ

—CALZADO—

IMPOSIBLE QUEOTRA SIMILAR OFREZCA

MAS VENTAJAS AL CONSUMIDOR

NO HAY GASTOS, BOMBO NI PLATILLOS

REALIDADES

Botinas á zapatos elegantísimos de Islas Baleares y Norte-América. Calzadodurable, fino, económico. Comprad y lo adaptareis

CALZADO :-: :-: REALIDADES

Ruatraviesa 32.

Anúnciese en este semanario

CESAR SANCHEZ DIAZ

ABOGADO

Trasladó su bufete a los Soportales de la Plaza de Arines n.º 21

La lucha electoral

ÉN BETANZOS

"El señor Conde de Romanones ha recibido el telegrama que a continuación copiamos, en el que podrán ver nuestros lectores el valiente resurgir del partido liberal en dicho distrito:

BETANZOS 26—Todos los elementos del partido liberal, acogidos resueltamente a la bandera tremolada por V. E., salúdanle con entusiasmo, decididos a mantener la lucha con todo empeño para sacar victoriosa la candidatura de D. Daniel López, acogida en todo el distrito muy favorablemente.

Aquí no se conoce partido conservador, como lo prueba el hecho de no haber conseguido ni un solo concejal en las últimas elecciones municipales.

Desde hace más de veinte años el partido liberal viene dominando en este distrito; pero harto de componendas e imposiciones, recobra ahora su libertad, acogiéndose al gran partido que V. E. acaudilla, y asegurando el triunfo de D. Daniel López. Del vigor, pujanza y entusiasmo que reina en el distrito podrá en breve tener testimonio directo.

Anhelamos el viaje a Galicia del jefe del partido liberal, y llamamos su atención sobre la transcendencia que tendrá la próxima lucha en este distrito, al cual miran otros de esta región, hoy esclavizados, para seguir su ejemplo.—Francisco Sánchez Díaz, diputado provincial.—Eugenio Corral, primer teniente de alcalde.—César Sánchez, segundo teniente y ex-alcalde.—Fermín Couceiro, ex-alcalde y concejal.—César Sánchez San Martín, ex-alcalde y concejal.—Agustín Leis, concejal.—Fabián Costas, concejal.—Agustín Núñez, concejal.—Tomás López, concejal.—Pedro García, concejal.—Joaquín Novo, concejal, todos por mayoría ayuntamiento.—Ricardo Curiel, juez municipal.—Víctor Cancela, médico.

El conde de Romanones que se enteró con singular complacencia del contenido del anterior telegrama, en el cual se revela el entusiasmo y la fuerza del elemento liberal de Betanzos, ha contestado en términos muy afectuosos, con otro telegrama a los firmantes de aquél, agradeciéndoles las manifestaciones de adhesión y la acogida que dispensan a la candidatura de nuestro director.»

Del Diario Universal del 27 de Febrero.

Carnet de bailes

Los celebrados el domingo y martes de Carnaval en el «Liceo Recreativo» resultaron desanimados.

En cambio los bailes celebrados en la popular «Camelia», estuvieron animadísimos, concurriendo al teatro Alfonsetti numerosas máscaras con bonitos y costosos disfraces.

También los que se celebraron en el amplio salón de la calle de la Ribera, por la «Unión Obrera» no desmerecieron en nada a los celebrados en el Alfonsetti.

En todos ellos reinó la alegría y buen humor hasta la madrugada, sin que hubiese el menor disgusto.

Hoy, domingo de Piñata, celebrará la «Camelia» y «Unión Obrera» bailes dispidiendo el Carnaval.

Según oimos decir, reina gran entusiasmo entre el elemento joven, para asistir a dichos salones.

El carnaval

El mal tiempo que desde hace una semana no ha cesado ni un solo momento, impidió que el Carnaval resultase animado en las calles.

El martes, apesar de la inseguridad del tiempo que no extremó sus rigores, la animación en las calles y Cantones durante la tarde fué numerosa.

El tiroteo apenas se notó que lo había.

El consumo de «confetti» y serpentinas, en relación con otros años, fué poquísimo.

El número de máscaras fué asimismo escaso, y solamente de las llamadas «del polvo», con ligerísimas excepciones.

El miércoles a las siete de la tarde, salió del teatro Alfonsetti el «entierro de la sardina» que el popular Claudino Pita organizó para anunciar el baile de la «Camelia».

En artística arroza *descansaba* el cuerpo pecador del Rey de la locura; una banda de tambores y cornetas seguían al *fúnebre* cortejo ensordeciendo con sus ruidosos redobles y desafinados trompetazos, los oídos de los pacíficos transeuntes.

Un coro de muchachos cantaban con toda la fuerza de sus pulmones y con música del *tápame tápame* los siguientes versos que entresacamos del original:

Hoy la Camelia, señores,
es el baile principal,
donde reina la alegría
con un orden sin igual;
hoy lo mejor de Betanzos
en sus salones está,
rebosantes de alegría,
que no cesan de bailar.

—

Tápame, tápame tápame,
tápame tápame,
Camelia mía,
que los bailes que tu haces
siempre reina la alegría.

—

En sus salones las niñas
de hermosura sin igual,
y de mancebos apuestos
que no las dejan parar;
en los bailes de este año
bien se puede comprobar,
que aquí el pavo no se admite
ni se le deja pasar.

—

Tápame, tápame, etc.

—

A una niña le preguntan
cual es el baile mejor,
y orgullosa le responde:
sólo a la Camelia voy.
Siempre allí hay alegría
y de hombres un millar,
con quien constantes bailamos
que es la parte principal

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Registro civil

NACIMIENTOS

Arturo González Pérez, hijo de Agustín y de Eugenia.

Dolores García Barallobre, de Manuel y Carmen.

Remedios Rey, de Julia.

Manuela Barreiro Torres, de José y Matilde.

América Guedella Rodríguez, de Jesús y Carmen.

DEFUNCIONES

Andrés Miño Fernández, grippe, de sesenta y tres años.

Vicente Otero Calaza, hemorragia cerebral, de ochenta años.

Antonia Vara Vázquez, bronquitis crónica, de veinte meses.

Rosa Ares Botana, debilidad senil, ochenta años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTICIAS

El jueves 26, al regresar de S. Pedro de Oza, en un coche nuestro querido amigo el infatigable e ilustrado ex-alcalde de Betanzos D. César Sánchez Díaz, acompañado de algunos amigos, significados políticos de esta localidad, fueron objeto de un brutal y criminoso atentado que, gracias a la pericia del que guiaba el coche, no pudieron realizar los autores de este salvaje y cobarde hecho.

En otro número daremos a conocer detalladamente el sitio donde se quería cometer la villana acción y el nombre del que capitaneaba un grupo de hombres que, apostados cerca del lugar donde querían realizar su criminal hazaña, se hallaban apostados.

No es solo en Méjico donde hay criminales que, como el revolucionario Villa... mata villanamente a los buenos españoles.

Si un viajero, que con toda premura va a cumplir importante misión, y al caminar rápido por una carretera, le sale de una taberna a impedirle el paso un perro que con sus ladridos aparenta ser temible fiera que asusta al intrépido viajero, ¿éste ¿que es lo que debe hacer?

Proseguir su camino y despreciar al *can*, puesto que si detiene su marcha, para castigarlo, no podría cumplir con la delicada y altruista misión que se le había confiado.

Cuneros ¡nó!

En Ferrol saldrá, a no dudarlo, diputado a Cortes el prestigioso hijo de aquella ciudad, el general del Cuerpo Jurídico de la Armada, Excmo. señor D. Eladio Mille, y por Betanzos el exdiputado por Ferrol, hijo de nuestras hermósas Mariñas D. Daniel López, director del «Diario Universal».

Hijos de su pueblo natal, ¡sí!

El miércoles 18 del próximo pasado mes de Febrero, contrajo matrimonio en Mondoñedo la joven y bella señorita Filomena Díaz, sobrina de nuestro apreciable amigo D. José María Díaz, Director técnico de la central eléctrica de esta localidad, con el oficial 5.° de Correos, con destino en Negreira, don Román Lázaro.

Deseamos a los novios una eterna luna de miel.

Copiamos del *Diario Ferrolano*:

«Por persona que nos merece crédito sabemos que nuestro estimado convecino el rico propietario D. Manuel Naveira, donó por partes iguales al Hospital de Caridad y Asilo Concepción Arenal las obligaciones que poseía en la Herculina Ferro ana, que ascienden a unos once mil duros.

Digno de encomio es el generoso desprendimiento del señor Naveira, quien en otras ocasiones tiene hecho donativos de importancia al citado Asilo».

Ha sido denunciado nuestro estimado colega «La Tribuna» del jueves 16 de Febrero.

Lamentamos el percance y deseamos al colega salga triunfante.

Durante la semana se sacrificaron 33 reses, que arrojaron 1.979 kilos.

Tomó posesión de la escuela nacional de S. Agustín (Coruña) nuestro estimado amigo D. Constantino Couce Otero.

Hoy domingo día 1.°, tendrá lugar en el ayuntamiento el acto de declaración y clasificación de soldados de los alistados en el actual reemplazo.

La feria que se celebrará hoy domingo promete estar muy animada por ser día festivo y por aparecer el día espléndido.

Ha salido el jueves para Santiago, nuestro atento amigo D. Francisco Vales, director de *El Normalista* de aquella ciudad.

Le deseamos al amigo Vales muchos triunfos en la noble misión que persigue.

Lo triste y doloroso es que las tormentas políticas que con bramidos de huracán amenazan azotar con furia la atmósfera del país, llegarán también si Dios no lo remedia a este paradisíaco rincón en que moramos los descendientes de Brigo.

Solo nos queda la esperanza de que quizás lo inesperado, que es lo que constituye en nuestra patria el factor más constante de los negocios públicos venga a alejar del horizonte, los negros y tenebrosos nubarrones que se ciernen sobre la *balsa de aceite* en que hasta ahora venimos navegando.

¡Quiera el cielo que eso ocurra!

X.

He aquí el manifiesto que dirigió la plana mayor del Partido Liberal:

AL PUEBLO

¡Brigantinos!: Hace veinte años que las componendas y compadrazgos son causa de que sufrais sin protestas vuestra horfandad, de que aceptéis al candidato que os imponen muy digno, indudablemente, pero que después de recoger el acta se despide con un expresivo «si te he visto no me acuerdo»,

En ese tiempo observariais los resultados de esa conducta, muy conveniente para que unos cuantos mangoneen a su gusto y antojo; pero altamente perjudicial para los intereses del pueblo, que, de seguir abstargados jamás saldrá de su inanición.

La experiencia, que es la mejor maestra de la vida, os enseñaria que para progresar es necesario ser libres; y eso solo se consigue votando a un diputado que signifique algo, que sea para este desgraciado pueblo, al que tanto amamos, como la luz del faro para el navegante que, en noche tenebrosa y obscura, no acierta con el puerto.

Es preciso que el desfile de diputados cese; que no continuen pasando ante vosotros con más rapidez que aves de temporada; que este distrito deje de ser acomodaticio, que, una vez para siempre, desaparezca la perniciosa tutela que sufris, causa primordial de los males que os aquejan.

¡Brigantinos!: Votad al candidato D. Daniel López, persona de innegables dotes y valía que desempeñó altos cargos, dirige el «Diario Universal», órgano del partido, y viene no a ser uno de tantos que pasaron desapercibidos sin fijarse en vuestras múltiples necesidades, sino a procurar, con ahinco, su remedio; que figura en las avanzadas del gran partido que acaudilla el prestigioso hombre público Excmo. Sr. Conde de Romanones, con quien está perfectamente identificado; se halla en consonancia con vuestros ideales, y ya antes de ahora demostró su acendrado cariño a este bello rincón galaico, consiguiendo entre otros importantes beneficios, que circulara el ferrocarril al Ferrol, y, por último, representa la libertad porque no es imposición del Gobierno, ni de nadie, y es hijo de esta provincia.

Suele decirse que los pueblos tienen lo que merecen, en el sentido de que su carencia de voluntad, su inconsciencia son la causa de que se les considere como eunucos, como indignos de parar mientes en ellos; y vosotros, hijos de un pueblo que siempre figuró en primera línea en la defensa de sus libertades, descendientes de aquellos que antes de abjurar de sus ideales, prefirieron derramar su sangre, no podéis consentir que se os aplique tal calificativo sin exponeros a que dentro de sus tumbas tiemblen de ira, los que os crearon para que fuérais hombres y no esclavos.

¡Brigantinos!: ¡Ha llegado la hora de vuestra redención! ¡de que acabe la farándula política! ¡de que caigan las máscaras! ¡abajo contubernios! ¡votad como un solo hombre al candidato que, por su talento, por su laboriosidad y por su prestigio, será la vanguardia de vuestras justas aspiraciones y la tabla de salvación de este olvidado pueblo, que cual navío sin brújula está a merced de caprichos y conveniencias, en el proceloso mar de la política!

Eugenio Corral, *Primer teniente alcalde*—César Sánchez, *ex-alcalde y 2.° teniente alcalde*,—Agustín Leis Ponte. *concejal*.—Fabián Costas, *concejal*.—Joaquin Novo, *concejal*.—Agustín Núñez, *concejal*.—Pedro Garcia, *concejal*.—Fermín Couceiro, *concejal y ex alcalde*.—Tomás López, *concejal*.—César Sánchez San Martin, *ex alcalde y concejal*.

Francisco Sánchez Diaz, *Diputado provincial*.—Victo, Cancela Noguerol, *Médico*.—José LópezVarela.—Angel Fernández.—Benito Vázquez.—Francisco Veiga.—Agustin Costoya.—Francisco López Torres.—José Matrinez Coello.—Antonio Beade.—Juan Lestide Veiga.—Jesús Iglesias Santos.—José Ferreira.—Mariano Ferreira—Manuel Vázquez.—Francisco Mata.—Marcelino Garrido.—Eugenio Muñoz.—Baldomero Casal.—José Posse Prieto y Agustin Cagiao (independientes)—José Cuns Ares.—Ricardo Vázquez Garcia.—José Abeijón.—Eladio Migal.—Pedro Navaza.—José Iglesias—José Barreiro.—Luis Prado.—Gerardo Germade.—Manuel Otero.—Julián García.—Luis Brea.—Jesús Pena.—Vicente Lousa.—Antolín Méndez, (por el extrarradio).—Manuel Romero Martinez.—Vicente Méndez.—Manuel Núñez.—Baltasar Otero.—Pedro Presedo.—Jesús Varela.—Francisco Otero.—Luis Brandariz.—Maximino Sobrino—Rogelio Rodriguez.—Juan Manuel Dopico.—Francisco Pérez.—Manuel Vidal.—Casimiro Medin.—Manuel Insua.—Manuel Ballobre.—Julio Sánchez.—José Ramos.

Siguen las firmas

De nuestro corresponsal

DEBDE SADA

En la sesión que el lunes próximo pasado celebró este ayuntamiento entregó el alcalde una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos en la cual se dispone sea convocada la junta municipal de Asociados con objeto de informar sobre una providencia del alcalde que dicha superioridad había recibido con fecha cuatro del actual, protestando de la forma en que se podría llevarlo a cabo el repartimiento vecinal de consumos para el presente año.

Extrañóse la corporación de semejante providencia que de todos era desconocida, incluso del secretario, y se cambiaron las primeras impresiones que originaron las consiguientes protestas, de las cuales tuvo que oir el alcalde en sus narices cosas que no debieron agradarle nada.

Hoy se reunió la junta municipal con el fin indicado, y en sesión pública se dió cuenta de la referida providencia, cuyo contenido causó general sorpresa por el cúmulo de embustes que encierra contradiciones en que incurre y forma anormal e incorrecta en que fué dictada y tramitada.

Es muy extensa y consta si no he sufrido error en las notas tomadas, de cuatro resultandos, dos considerandos acomodaticios que terminan con el acuerdo de acudir en protesta ante el citado Administrador de Propiedades pidiendo la total nulidad del referido repartimiento remitiéndole la providencia original con atento oficio; acuerdo que decreta y firma el alcalde por sí y ante sí, sin que en las oficinas municipales conste nada con ese asunto relacionado.

La corporación protestó indignada de la conducta incorrecta observada por el alcalde con la misma, pidiendo se consignase acta su disgusto y su censura al alcalde por ese hecho, y el vocal D. Gabriel Iringas presentó a la aprobación de la junta un buen razonado informe que la junta hizo suyo prestándole su aprobación.

El citado informe consta de ocho hechos que difieren en absoluto de los resultandos consignando en la providencia mal llamada del alcalde, de cinco considerandos que patentizan la sin razón del alcalde, apoyado el primero en que no habiendo precepto legal alguno que prohiba a las juntas municipales designar de su seno comisiones que faciliten previo informe o proyectos el despacho de los asuntos que se les encomienda, y no habiendo mas ley que regule la constitución y funcionamiento de los mismos que la municipal vigente de 2 de Octubre de 1877 y autorizando su art, 61 a los ayuntamientos a nombrar las comisiones que considere oportuno en cualquier tiempo para el despacho de los asuntos que se les encomienden; claro está que al nombrar una comisión que se encargase de la formación del repartimiento para luego presentarlo a la aprobación de la junta en pleno no infringió precepto alguno.

Dice la segunda consideración que aun en el caso que la formación del repartimiento por la comisión designada no fuera estrictamente reglamentaria siempre quedaría cumplido lo que preceptúa el art. 305 del reglamento del impuesto al reunirse la junta como se reunió en sesión pública el 31 de Enero permaneciendo seis horas examinando el documento que la comisión había confeccionado al cual le prestó unánimemente su aprobación con la excepción del alcalde, según consta de las firmas estampadas al pié del reparto y del acta al efecto levantada.

La tercera consideración se contrae a poner de manifiesto la exageración del alcalde al atribuirse arbitro de la sanción del repartimiento cuando esa sanción reside en la junta que lo aprobó y en último término en la autoridad superior que ha de resolver y fallar las reclamaciones que contra él se formulen cuando se exponga al público patentizando esa misma sanción el hecho de haber sido discutido y aprobado bajo la presidencia del alcalde quien por ese mismo hecho está imposibilitado para acudir en reclamar contra el signo que dispone la Real orden de 20 de Enero del corriente año pues su voto en contra y la falta de supimir en vez de negarle sanción al reparto como el alcalde afirma vienen a confirmar esa misma sanción bajo su misma presidencia otorgada.

La consideración cuarta demuestra como el alcalde influye con la demora en remitir al Boletín oficial el anuncio de exposición al público lo determinado en el capítulo 28 del mencionado reglamento del impuesto, toda vez este regula los términos de tramitación y reclamación por lo que resulta la del alcalde infundada inoportuna e innecesaria.

La consideración quinta trata de la falta de formalidad administrativa con que el alcalde procedió dictando una providencia por sí y ante sí, y en sitio desconocido para la corporación, secretario y oficinas municipales, en las cuales se carece de todo antecedente relacionado con la misma, por lo cual no puede tener validez ni surtir efectos legales, todo el secretario que no la intervino no puede certificarla ni expedir certificación de su existencia a temor de lo dispuesto en el art. 125 de la citada ley municipal.

De todo lo cual sienta ocho condiciones que se contraen a dar por inexactos los resultandos en que el alcalde apoya su protesta y demuestra que la junta no faltó a la ley y preceptos reglamentarios mientras que el alcalde pretende entropezar la buena marcha de a administración de este ayuntamiento, divorciándose para ello de la verdad y dejando incumplidos esos mismos preceptos por cuyos fueros aparenta velar.

Pide por último que al informe este se acompañen las correspondientes certificaciones que justifiquen la verdad de los hechos consignados, al elevarlo a la superioridad.

Toda esta trama estaba hecha por el alcalde en la esperanza de obtener ellos nombrar concejales «interinos» por consecuencia de la nulidad de las elecciones que dicen fué decretada por el Ministro; pero según las últimas noticias las cosas no marchan por el camino que ellos desearan y se decidió a entregar el día 16 de noche una comunicación de fecha 11 cuyo retraso dice elocuentemente la intención que lo abrigaba.

Nada más por hoy.

Sada 21 de Febrero de 1914.

El Corresponsal

Joven con buena letra, se ofrece para oficinas.

Informarán en la imprenta de este periódico.